

Notas

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Febrero 26.—"El Tiempo" hábilmente "El Grito" y "El Telégrafo", por haber publicado un mismo cablegrama atribuyéndole cada cual a su correspondiente. Los dos, en efecto, respectivamente, en los cables dicen: Ministro Canalejas y Calbetón, excéntrica avaricia al Rey de España. Al respecto, habiéndose defendido al Ecuador en Colombia, respectivamente.

— Han circulado con profusión, en hojas volantes, los últimos editoriales de "El Ecuatoriano". Uno de ellos es publicado por la redacción de "El Sol" titulado "Consejos morales", y demuestra que "El Grito" no debe insinuarse en nuestra política por estar perseguido y amparado bajo el Pabellón Batallado.

— Revolucionariamente, el día de muerte de don Francisco Cruz a Fermín Larrea, Cruz fue capturado, hizo la autopsia del fallecido; Lara era mujer, y cinco hijos menores de edad.

— Para Paño salió hoy con su familia el señor Francisco Hernández Madrid. A las diez de la noche de ayer, de modo casual, la herida de una bala de revolver la niña Estrella Baldoz, de once meses de edad; la bala atravesó la cara.

— En una casa de corrupción, capta tres ayer seis solteras, dos menores de edad y cuatro chinas.

— Usando ropas de noche anoche se robó al doctor Pedro J. Chamacho, core de San Andrés, Guayaquil.

— Como "El Correo del Comercio" ha manifestado admitido por los cables gramas contradictorios que publica "El Grito", dice "El Tiempo" que eso de cablegramas falsos y contradictorios sobre asunto ímitez, viene de dos años atrás; que se hacen investigaciones sobre violación de cada diario en el extranjero y comprenderá por cable se publican sentas falsedades por cable. Entre la espada y la pared se encuentran "El Telégrafo" y "El Grito", sobre el cablegrama de la excusa de los Ministros Canalejas y Calbetón, pues ambos cablegramas han venido de Lima por más que "El Grito" se esfuerza en querer probar haberlo recibido directamente de Madrid, y "El Grito" mismo confiesa haber tocado en Barranco (Perú) lugar donde reside Renel director de "El Grito". Es honorario el que pasa con "El Telégrafo", y "El Ecuatoriano" asevera que ha e por dos días difundido en Quito y Calle, a una gran parte de los que pedían expresaran algo sobre el avance de penurias a la izquierda sur; que ellos nada podían hacer al respecto, por cuanto había que dejar que el gobierno y Harman salvaran el país y que era preferible que los peruanos se llevaran lo que los podía quitar Harman.

— Los obreros ofrecen su servicio al Presidente en caso de guerra con el Ecuador. Comenzóse la batalla del Taquí.

— Publícase la nómina de planes mayores de la primera reserva de esta zona.

— En evidencia respecto "El Telégrafo" y "El Grito", respecto a la procedencia de cablegramas sobre las excusas de los Ministros Canalejas y Calbetón, pues éstas resultar ser de una sola procedencia la noticia.

— En el Milagro quemóse ayer una casa; no se salvó nada absolutamente.

— Pídesse que el doctor José Benigno Vera, recoja su atención sobre que sólo él protector por el fusilamiento del coronel Vargas Torres, pues doctor también en "Los Andes" los doctores José Luis Tamayo y Manuel Tamayo, por lo que fueron desterrados.

— Nuestro director Coronel Corral, protestó también y publicó una serie de artículos del doctor Aparicio Ortega, en "El Pueblo Cojuelo", sobre dicho fusilamiento.

— "El Tiempo" hace relación de la noticia como se supone haber sido inventada la noticia acerca de entrevista entre el Ministro Hidalgo con el canchilero.

Chileno y el Director de Armada, resultado que todo es invención de los agentes de prensa.

— Sobre los bandos que dijo "El Correo" se ha formado entre los dos diarios, manifiesta "El Tiempo" que no pertenece a ninguna trampa e indica que si "El Grito" es ecuatoriano debía quitar plicas con bandera yanqui que tiene en sus puertas; suprimir empleados sospechosos, rechazar ativamente noticias que alarman y son perjudiciales al Ecuador.

Circular

La siguiente ha pasado a los Señores Políticos de la Provincia el Señor Gobernador de la Provincia, señor General don Flavio Alfaro.

Circular N.º 26.—República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia de Pichincha.—Quito, a 27 de Febrero de 1910.—Señor Teniente Político de la parroquia de... El señor Ministro de Guerra y Marina, en oficio N.º 45, de 28 de febrero, me dice lo siguiente:—El señor Jefe de la Primera Zona Militar, ex oficio N.º 134, de esta fecha, me dice:—En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 15 del Decreto Ejecutivo de 5 del presente, someto a la aprobación de usted la distribución, en las respectivas parroquias de la provincia de Pichincha, de las Unidades de Reserva de la misma:—Batallón N.º 6.—Parroquia: Salvador, Santa Bárbara, N.º 7.—San Blas y Santa Prisca, N.º 8.—San Marcos y Alfaro, N.º 9.—San Roque y San Sebastián, N.º 10.—Cotacachi, Sangolquí, Amaguani, Almaguani y Pitagay, N.º 11.—Guápulo, Cambayá, Tumbaco, Paembo, Pilo, Yarquí, Quinche y Papallacta, N.º 12.—Cotacallao, Pomaquí, San Antonio, Calderón, Atahualpa, Zumbiza, Otón y Guailabamba, N.º 13.—Cacaloni, Nono, Nangala, Guinea, Miranda, Perico, San José, Minas y Paullín, N.º 14.—Castillo Mejía, Santo Domingo de los Colorados y Corrajo Astorga, N.º 15.—Cantón Cayambe.—Regimiento de Artillería N.º 4.—Parroquia Sagrario, Ecuadorón de Caballera N.º 13.—Magdalena y Lón, N.º 14.—Chillogallo, N.º 15.—N.º 16.—N.º 17.—N.º 18.—Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes, manifestándole que dicha distribución ha sido aprobada por el Ministerio de mi cargo; como también que, según lo dispuesto en el inciso 4.º del Art. 7.º de la Ley de Reclutas y Reemplazos, en ningún caso se autoriza para esta indicación, y que el señor Presidente de la República espera conocer los cuadros de las inscripciones hechas en cada parroquia para según el número de los conscriptos aumentar o no los Batallones de la Primera Reserva.—Dios y Libertad, Francisco I. Martínez Aguirre.

En consecuencia, usted se servirá hacer trascender esta distribución a todos los conscriptos de la parroquia de su jurisdicción, a fin de que, como de nota del Batallón a que pertenecen, concurren a recibir la correspondiente instrucción militar, el primer y tercer día de febrero de cada mes, de acuerdo con el artículo 8.º del Reglamento que organiza los Cuerpos de Reserva.

Además, los conscriptos deben tener conocimiento de que, según lo dispuesto por el Art. 50 del Reglamento citado, no pueden cambiar de domicilio sin antes dar aviso al Capitán de la Compañía, Batallón, a fin de acordar con el Comandante de la Compañía que pertenecen, para que no incurran en la pena establecida en la Ley de Reemplazos, que dice:

"Art. 69. Los que cambiaren su residencia sin dar el aviso a que se refiere el Art. 27 sufrirán la pena de prisión de 20 a 50 días, o la de multa de veinticinco a cincuenta pesos."

Cópielo, además, el Art. 22 de la Ley de Reemplazos Militares para que me informe sobre su cumplimiento:

"Art. 22. El Registro Militar General se llevará en el Ministerio de Gu

erra; en cada capital de provincia, el Registro Militar Provincial; en las cabeceras de cantón, el Registro Militar Cantonal; y en las de parroquias, el Registro Militar Parroquial. Estos registros, con excepción del primero, correrán a cargo de la respectiva Oficina de Registro Civil."

No escatime usted la cooperación que necesiten de su autoridad y de su celo patriótico los Jefes y Oficiales de los Cuerpos de Reserva.—Dios y Libertad.—Flavio B. Alfaro.

Últimas noticias del cable

CHILE

Valparaíso, 26.—Mr. Bryan asistió ayer a una sesión de la Cámara de Diputados, y fue objeto de un gran recibimiento. La recepción que en su honor dióse en la Legación americana, resultó brillante; el Presidente Montt obsequió un banquete a Bryan. Igual cortejo le hizo el Sr. Barros de la Legación americana, Piscoff.

En ambos banquetes estuvieron presentes los Ministros de lo Interior, Finaoza e Industriales, gran número de Senadores y Diputados.

ESTADOS UNIDOS

New York, 26.—En Noftel, Virginia, no se ha recibido aún noticia alguna acerca del secuestro brasileño Minos Graes, que salió de Plymouth.

Se cree que sus aparatos inalámbricos están interrumpidos ó que en su defecto, se encuentre algo muy distante de la costa americana, pues en otro caso ya habría puesto en comunicación con las estaciones inalámbricas de EE. UU. Hay muy pocas probabilidades de que el buque haya enpatado accidente alguno y en último caso podría presumirse que sus maquinarias se hayan descompuesto prematuramente. En todo caso, el May Flower, su salida de Washington con los restos del Embajador Nabuco, ocurrirá no se sabe el Minos Graes.

PORTUGAL

Lioba, 25.—En estos últimos días se ha descubierta vasta conspiración revolucionaria, por cuya causa se han efectuado numerosos arrestos. Los revolucionarios habían recibido últimamente una gran cantidad de armas y municiones que se iban a observar gran vigilancia sobre los puertos de las costas; están constantemente patrullados.

NICARAGUA

San Juan del Sur, 26.—El Comandante Shipley, Jefe de la División del Atlántico, se ha dirigido al Almirante Kimball para manifestarle que aún no ha recibido contestación del General Estrada, acerca de la proposición de paz que se le hizo días atrás.

Managua, 26.—El Gobierno ha informado oficialmente que en la batalla de Tama resultó herido el Capitán americano Jowher, que actualmente se atendido en el hospital de emergencia cerca a Tama; el capitán Jowher estaba a cargo de la artillería enemiga y es el único súbdito americano que ha resultado herido en el último combate del Sr. Secretario de Guerra, señor Toledo, ha dicho que Jowher será conducido a Managua para su curación y después considerado como prisionero de guerra. El equipo quirúrgico del general Chamorro también cayó en manos de las fuerzas del Gobierno. En esta batalla han muerto tres Coreanos, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

San Juan del Sur, 26.—El doctor Ma'dri ha hecho transcribir a los gobernadores de los diferentes departamentos de Nicaragua la siguiente nota recibida del Sr. Coreano, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

San Juan del Sur, 26.—El doctor Ma'dri ha hecho transcribir a los gobernadores de los diferentes departamentos de Nicaragua la siguiente nota recibida del Sr. Coreano, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

San Juan del Sur, 26.—El doctor Ma'dri ha hecho transcribir a los gobernadores de los diferentes departamentos de Nicaragua la siguiente nota recibida del Sr. Coreano, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

San Juan del Sur, 26.—El doctor Ma'dri ha hecho transcribir a los gobernadores de los diferentes departamentos de Nicaragua la siguiente nota recibida del Sr. Coreano, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

San Juan del Sur, 26.—El doctor Ma'dri ha hecho transcribir a los gobernadores de los diferentes departamentos de Nicaragua la siguiente nota recibida del Sr. Coreano, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

San Juan del Sur, 26.—El doctor Ma'dri ha hecho transcribir a los gobernadores de los diferentes departamentos de Nicaragua la siguiente nota recibida del Sr. Coreano, uno de ellos el Sr. Román, que pertenecía al ejército golberrista. Se susurra que Chamorro ha incendiado las pampas por donde atravesó en Tipitapa y que han perecido muchos soldados heridos que se ballaban así dispersados por el campo de batalla. Se dice que el General Chamorro con el resto de sus tropas se retiró a un campamento a diez millas del río Tipitapa, oculto tras de unas espesuras montañas. Ha la noche llegó a esta ciudad otro tren lleno de heridos. Los hospitales se encuentran actualmente repletos y los cirujanos tienen que trabajar día y noche prestando auxilio a los heridos.

PRENSA del GUAYAS

FEBRERO 26

"El Tiempo" expone la necesidad de fundar aquí una escuela de Bellas Artes.

"El Sol" refuta la creencia de "La Nación" de Buenos Aires, de que no acatará el fallo arbitral el Ecuador; e iniciará una política de hostilidad al Perú; expresa que el proceder ulterior de ambas partes dependerá de la justicia del fallo.

"El Mercurio" ensalza el patriótico espectáculo que presenta el pueblo ecuatoriano unido hoy en defensa de sus derechos y su integridad territorial; encomiando la actitud del partido conservador que tiene sus brazos a la agrupación liberal en señal de paz y reconciliación.

"El Telégrafo" trata acerca del juicio, que considera singular, de la Junta Patriótica de la capital, relativo a las funciones de la prensa en la discusión de los intereses públicos.

"El Ecuatoriano" ocúpase en probar que ni "El Grito" ni "El Telégrafo" pueden servir de peroseros en los asuntos relacionados con la integridad territorial y la salvación y dignidad de la Patria.

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

MADRICE BLAISE, Arquitecto del Gobierno Francés, a la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rocafuerte, casa del señor Jesús Vazquez Dávila.

Febrero 18 45-780

Sobre Aguardientes

Sabido es que el artículo 1.º del Código Civil, dice: "La ley es una declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la constitución, manda, prohíbe o permite."

Una vez sentado esto, examinemos el artículo 9.º de la Ley de Aguardientes, sancionada el 10 de Noviembre del año próximo pasado, que se halla en vigencia de la siguiente manera:

"Desde el 1.º de Enero de mil novecientos diez todo el aguardiente que se introduzca a cualquier lugar de la R. pública, para el consumo, pagará el impuesto de quince centavos por litro de veintidós grados "Cartier", inmediatamente de ser introducido al lugar de su destino. Si se excediere de este grado, pagará un centavo más en cada litro y por cada grado de exceso.

En el producto de este impuesto corresponden a las Municipalidades, seis centavos, los que serán recaudados directamente por éstas.

Autórafice al Poder Ejecutivo para que determine las cuotas de los cinco partidos."

Como se ve, no puede ser más clara y expresa la disposición de dicho artículo, pues, en él, de un modo terminante, se manda que en el impuesto de quince centavos—más un centavo de exceso—por cada litro y grado de exceso—que se grava la introducción de aguardientes para el consumo, tengan las Municipalidades seis centavos, y que los recauden ellas por sí propio; esto es, en el impuesto de introducción, para el consumo, creado en la Ley, por el citado artículo 9.º.

Para mayor claridad del asunto de que tratamos, hay que tener presente que la ley de aguardientes establece dos impuestos: el uno, sobre la producción, ó elaboración de aguardientes y alcoholes, y el otro, sobre la introducción para el consumo (Artículos 7.º y 9.º).

Ahora bien, ¿cuál es el impuesto de producción ó elaboración que tiene presente el artículo 7.º?

¿A quien le corresponde percibirlo y recaudarlo?

Al Fisco, según los artículos 8.º y 11.º ¿Cuál es el impuesto de introducción para el consumo?

El determinado en el artículo 9.º ¿A quien le corresponde recaudar y percibirlo?

Al Fisco, nueve centavos, según el propio artículo 9.º y el 11.º, y a las Municipalidades, seis centavos, según el mencionado artículo 9.º.

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad. Departamentos especiales para familias

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado á su disposición.

Monclus & Co.
868 - v. 30

Octubre 1.º

"DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos temerosos pianos venden en el almacén de Reljería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

y aquí, correspondientes a los días comprendidos entre el 15 al 31 de Febrero de 1910.

Table with columns for disease names (e.g., Existencia anterior, Bacteriamar) and numerical values.

Table with columns for disease names (e.g., Existencia anterior, Bacteriamar) and numerical values.

El Pulpo

[EL FOTOGRAFO DE MARACAIBO]

De nuestro estudio colega Las Noveadas de New York son los bien meditados conceptos...

Se refiere el colega a los síntomas cada vez más alarmantes de la adopción por los Estados Unidos de una política francamente imperialista...

En diversas ocasiones, y a riesgo de pasar por impertinente, hemos señalado el peligro de la hegemonía yanqui...

De propósito hemos remarcado en bastardilla, en el artículo nuestro juicio, notable artículo que insertamos, dos párrafos que encierran grandes verdades...

Cada vez es más acentuado el convencimiento que tenemos de que la soberanía, sino de todos los Estados de aquella...

El pulpo extiende lenta pero seguramente los tentáculos y pone en juego todo su poder para que prevalezca sus particulares intereses...

cesitaba el gobierno norteamericano un instrumento en la presidencia de aquella república que le garantizara la imposibilidad de construir un canal...

Entre tanto, los pueblos de la América Española nada hacen para conjurar el peligro; se cruzan de brazos con pasividad musulmana...

[Concluirá]

Revista del mercado

Table listing market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Arroz, etc.

LICITACION

Table with columns for item descriptions and prices, including 'De orden del señor General Presidente'.

PERMANENTE

A todos los que desean ingresar a la Logia Boliviana, se les informará en esta Junta con quien deben entenderse...

CERBAS PARA UNA BIBLIOTECA

Por ser notablemente desprovista de obras nacionales la biblioteca de esta Universidad Central...

SISTEMA CURATIVO

Declarado y sancionado por los principales médicos de París, Londres, New York. Este sistema ha llegado últimamente a la mejor Botica de esta capital...

"BOTICA SUCRE"

en donde encontrarán un completo surtido de medicina, drogas y especialidades de primera calidad...

SEIS MIL SUERES

Con buenas seguridades, hipoteca en garantía y en legal forma se reciben seis mil sueres en "La Ocasional"...

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 15 del presente, aceptó como socios a los siguientes peticionarios...

Las personas nombradas se servirán solicitar su respectiva prójita al Tesoro de la Sociedad, señor Vidal Velasco...

PEDRO P. JIJON

BOGADO. Tiene su estudio frente a la Escribanía, en la ciudad de la señora Rosario Albán...

SEMILLA DE FESTAS

De venta, a 20 sueres quintales, en la casa N° 64 de la carrera Guaya. Mot...

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia como el extranjero...

Advertisement for 'GRANDE' medicine, featuring a circular logo and text about rheumatism treatment.

Nada hay mejor

Quando la vida me basta y si una esperanza queda para esta pobre alma mía, me voy hasta la Alameda en busca de una alegría...

de jamón tomo un pedazo en sandwich natural ó una conserva especial que es lo mismo para el caso...

Otro allí cual un pláncimo de jugueros, lindas piezas que se llevan las tristes del corazón y si el hombre toca a sus puertas acaso,

LEA UD. ESTO

Mi quebrantada salud obligarme a repararla de una manera radical; en tal virtud, he resuelto retirarme de manera definitiva del Gremio...



Con tal motivo, hago un llamamiento a los jóvenes del Gremio a que formen una brillante porvenir...



777-v. 30

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK' with a circular logo and text about health benefits.

Advertisement for 'EL VINO RA'BOT' featuring a circular logo and text about its medicinal properties.

Advertisement for 'JARABE VINO' and 'PASTA VIDO' with large stylized text and descriptions of the products.